

Premio Pre-Ingeniería de Innovación Tecnológica 2020-2021

Con esta convocatoria, organizada por el Centro Argentino de Ingenieros desde el año 1999, continúa el desarrollo e implementación del Premio para trabajos de investigación y desarrollo, de autoría personal o compartida, realizados por estudiantes del último año de Ingeniería de todo el país.

En esta oportunidad, se han incorporado dos modificaciones muy importantes. La primera, se refiere a la participación de dos prestigiosas fundaciones: la Fundación Endeavor Argentina y la Fundación Avina.

La segunda, es la unificación en un solo evento anual de los premios correspondientes al año 2020 -suspendido por la pandemia- y el corriente 2021.

El apoyo de la Fundación Endeavor a través de su programa de becas, tiene el objetivo de estimular la continuidad de la investigación y, concurrentemente, la sostenibilidad de los trabajos presentados. Por su parte, la Fundación Avina aplicará su programa de mentoreo, orientado hacia la búsqueda de la aplicabilidad de los proyectos.

El concurso se registrará por las siguientes Bases y Condiciones

BASES Y CONDICIONES

1.- Objetivo del Premio Pre Ingeniería de Innovación Tecnológica

El **Premio** tiene como objetivo central la promoción del interés de los estudiantes universitarios en temáticas relacionadas con la innovación tecnológica y su instrumentación práctica, dentro de los múltiples campos de las ciencias de la ingeniería, premiando trabajos originales de investigación y desarrollo vinculados con la ingeniería aplicada. Son ejemplos no excluyentes las tesinas y los proyectos finales de carrera y de cátedra.

2.- Características del Premio

El Centro Argentino de Ingenieros otorgará este año un *Primer, Segundo y Tercer premio* a los mejores trabajos presentados en el concurso, conforme a lo resuelto por el jurado.

2.1.- Primer Premio

Consistirá en:

- a) Diploma del máximo galardón del Premio Pre Ingeniería de Innovación Tecnológica;
- b) \$ 150.000 (ciento cincuenta mil pesos)
- c) incorporación sin cargo al Centro Argentino de Ingenieros como socio/s a él/la/los/los/las autor/es/as por un período de 1 año

2.2.- Segundo Premio

Consistirá en:

- a) Diploma correspondiente;
- b) \$ 100.000 (cien mil pesos) e
- c) Incorporación sin cargo al Centro Argentino de Ingenieros como socio/s a él/la/los/las autor/es/as por un período de 1 año.

2.3.- Tercer premio

Consistirá en

- a) Diploma correspondiente;
- b) \$ 50.000 (cincuenta mil pesos) e
- c) Incorporación sin cargo al Centro Argentino de Ingenieros como socio/s a él/la/los/las autor/es/as por un período de 1 año.

2.4 Becas postgrado y Mentoreo

- a) Una beca o dos medias becas otorgadas por la Fundación Endeavor Argentina para el programa Ventures Academy, organizado por el Centro Entrepreneurship de la Universidad de San Andrés y la Fundación Endeavor Argentina, destinadas a uno o dos de los estudiantes cuyos trabajos hayan sido galardonados entre los tres primeros premios. Dado que el programa citado corresponde en términos lectivos al último cuatrimestre de cada año y es de instrumentación anual, el otorgamiento efectivo de las becas por parte de la Fundación Endeavor, requiere la confirmación de la vigencia del programa durante el próximo año 2022, información que será comunicada debidamente.
- b) La aplicación de su programa de Mentoreo por parte de la Fundación Avina, con el objetivo de vincular sus agendas con el interés de los proyectos premiados. La instrumentación de esta aplicación se hará a través de tres (3) reuniones con los responsables del trabajo premiado en primer lugar y una (1) reunión con los responsables de cada uno de los trabajos seleccionados en segundo y tercer lugar respectivamente.

2.5.- Distinción Especial a los trabajos que le sigan a los anteriores en orden de mérito. El número de trabajos con Distinción Especial lo resolverá el Jurado, y serán publicados en el sitio web del CAI.

2.6.- Diploma de reconocimiento a los Profesores y Tutores que avalaron y/o guiaron académicamente a los autores de los Trabajos premiados en primer, segundo y tercer lugar

2.7.- Publicación de los trabajos.

Los resúmenes de los trabajos correspondientes a los tres trabajos premiados serán publicados en la revista del CAI, en el sitio web del CAI y en el sitio web de las Fundaciones Endeavor y Avina.

2.8. Incorporación a la Biblioteca Ing Luis A. Huergo.

Los trabajos seleccionados serán incorporados al catálogo de la Biblioteca Luis A. Huergo, para ser consultados en forma impresa por los usuarios.

3.- Condiciones a cumplir por los trabajos presentados.

3.1.- Autoría

Los trabajos podrán ser personales o de autoría compartida.

3.2.-Condición de Original

El trabajo deberá ser original (realizado por el autor, sin ser copia, imitación o traducción) e inédito, lo que incluye no haber sido presentado antes a un concurso equivalente al presente.

3.3.-Requerimientos básicos

Para poder aspirar al premio se requiere:

- a) Que los autores sean o hayan sido estudiantes regulares de cualquier Facultad de Ingeniería del país y estén residiendo en Argentina.
- b) Que el trabajo se haya completado durante el período de estudio y previo a la eventual graduación de los autores.
- c) Que en el momento de la finalización del trabajo los autores hayan aprobado por lo menos el 70% de las materias de la carrera.

3.4 Aval académico:

Cada trabajo deberá contar como mínimo con el aval de un Profesor Titular de Cátedra (o categoría equivalente). En caso de haber participado otro docente en la tutoría del trabajo, podrá ser consignado en el Formulario de Presentación.

3.5 Participación

Ningún participante podrá presentar más de un trabajo al Concurso, ya sea como autor o coautor.

3.6.-Idioma

El trabajo debe estar redactado en idioma castellano.

4.- Jurado

La Comisión Directiva del CAI propondrá los miembros del Jurado, que será presidido por el Presidente de la Comisión de Premios del CAI. En esta oportunidad, se contará con la participación de representantes de la Fundación Endeavor Argentina. Los procedimientos a seguir para la evaluación de los trabajos serán determinados por la Comisión de Premios del CAI. El Jurado será responsable de seleccionar los trabajos por orden de mérito, pudiendo declarar compartido o desierto el premio. El Jurado notificará a los estudiantes cuyos trabajos hayan sido seleccionados para su presentación final en el Coloquio. Las decisiones se tomarán por simple mayoría y serán inapelables.

El día de la ceremonia de entrega de los premios y las menciones especiales, al término del desarrollo del Coloquio, el Jurado informará a los participantes sobre el resultado de la premiación. Ni el CAI ni el Jurado darán ninguna otra información específica relacionada con los motivos de la citada premiación. El Jurado será la última instancia de decisión.

5.- Coloquio

Participarán del coloquio los/las autores/as de los trabajos que el Jurado haya considerado, una vez completado el proceso de lectura, evaluación y puntuación de todos los trabajos que se destacan, en base a las calificaciones realizadas por los diferentes profesionales a cargo de esta tarea. Los estudiantes seleccionados serán formalmente invitados a la presentación personal y pública de sus trabajos, en un Coloquio que organizará el CAI. Durante dicho coloquio, que tendrá lugar el día viernes **26 noviembre de 2021** a las 9.00 horas en el Salón San Martín de la sede del CAI, los invitados al mismo expondrán sus trabajos durante 20 minutos, frente al Jurado, los demás participantes y los tutores o profesores que deseen concurrir. El CAI proporcionará toda la instrumentación necesaria para las exposiciones que se harán bajo el formato de Power Point.

A su vez, el CAI se hará cargo de los viáticos necesarios para participantes al Coloquio a razón de una persona por trabajo, siempre que residan a más de 100 kilómetros de la sede del CAI. El monto de los viáticos será informado por el CAI dos semanas antes del Coloquio, y los mismos estarán compuestos del pasaje I-V en ómnibus desde los lugares donde reside el participante y la estadía en Buenos Aires por una noche.

6.- Premiación

Una vez realizadas todas las presentaciones de los alumnos/as seleccionados en el Coloquio, el Jurado se reunirá en cuarto intermedio para evaluar cada presentación y proceder a la

configuración del orden de mérito. Posteriormente, se realizará la ceremonia de entrega de los premios, donde estarán presentes todos los/las estudiantes que participaron del Coloquio, Jurados, Profesores/as, siguiendo este orden:

-Comunicación de los trabajos y sus autores que merecieron una distinción especial y entrega de diplomas correspondientes.

-Comunicación de los tres mejores trabajos que, según el Jurado, hayan merecido ser premiados, y entrega sucesivamente de los diplomas y premios correspondientes.

- Comunicación de la Fundación Endeavor sobre su resolución para el otorgamiento de la beca o las dos medias becas, conforme a lo indicado en el punto 2.4

- Palabras finales de las autoridades

7.- Normas relativas a la presentación de los trabajos

7.1.- Contenido

La presentación estará compuesta por:

- a) **Original del trabajo** impreso en papel A4. Si el trabajo incluye planos de fabricación de tamaño mayor, los mismos pueden ser sustituidos por fotocopias de tamaño A4, siempre que las mismas sean suficientemente legibles como para permitir la tarea de los evaluadores.
- b) **Formulario de Presentación** impreso. Este formulario, disponible en línea, aporta información sobre los autores y su estatus académico, el/los docentes/es que avalan el trabajo, y las principales características del mismo. [formato XLM o XLMS]
- c) **Certificaciones:** constancia expedida por la Facultad, en la que se certifique el cumplimiento de las condiciones del punto 3.3
- d) **CD o DVD** con los archivos digitales de los documentos anteriores:
- e) **Archivo digital del trabajo** [formato PDF, tamaño A4]

7.2.- Envío:

El envío deberá realizarse utilizando 2 sobres:

-Un sobre exterior en el que conste la siguiente leyenda: **Premio Pre Ingeniería de Innovación Tecnológica 2020-2021. Centro Argentino de Ingenieros. Cerrito 1250, (C1010AAZ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.**

-Un sobre interior que contenga todos los documentos de la presentación [ver 7.1.- Contenido] y en el que conste:

- Título del trabajo

- Nombre de los autores

- Carrera y Facultad en la que cursan (o cursaron)
- Universidad o Institución académica.
- Nombre de los profesores/tutores que avalan el trabajo.

7.3.-Una vez concluido el concurso toda la documentación permanecerá archivada en el CAI.

8.- Para acceder al Formulario de Presentación.

El formulario se envía en formato digital adjunto con la invitación y el presente documento. Además, tanto el Formulario de Presentación como las Bases y Condiciones se encuentran disponibles:

<http://cai.org.ar/premio-pre-ingenieria-2020-2021/>

9.- Fecha límite para la recepción de los trabajos

Los trabajos serán recibidos en el Centro Argentino de Ingenieros, Cerrito 1250, (C1010AAZ), Buenos Aires, hasta el día **20 de septiembre de 2021**. No se aceptarán trabajos luego de esa fecha y hora, salvo que el Jurado considere justificada alguna demora causada por problemas de envío, fehacientemente comprobados.

En este sentido, será considerado como recibidos en fecha, trabajos enviados por correo, siempre que se acredite la fecha y la hora de recepción por parte de la Oficina de Correo correspondiente. Los remitentes deberán informar de esta circunstancia al CAI a través del vínculo que se establece en estas Bases.

10.- Vinculo de información

Todos los participantes podrán consultar o informar a la Comisión de Becas y Premios del CAI, a través del correo electrónico premios@cai.org.ar a través del cual se canalizarán todas las respuestas a las consultas o acuse de recibo y la correspondencia vinculada directamente.